

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

Maltrato infantil. Relevamiento de casos en niños concurrentes a escuelas de nivel inicial y primario dependientes de la secretaría de educación del GCBA.

Bringiotti, María Inés y Asnicar, María Eugenia.

Cita:

Bringiotti, María Inés y Asnicar, María Eugenia (2006). *Maltrato infantil. Relevamiento de casos en niños concurrentes a escuelas de nivel inicial y primario dependientes de la secretaría de educación del GCBA. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/166>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/S8M>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MALTRATO INFANTIL. RELEVAMIENTO DE CASOS EN NIÑOS CONCURRENTES A ESCUELAS DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GCBA

Bringiotti, María Inés; Asnicar, María Eugenia
UBACyT. Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Esta investigación replica la realizada en 1994/96 - UBACyT. Se trata de actualizar la ocurrencia de casos de alumnos concurrentes a escuelas de nivel Inicial y Primaria de la Secretaría de Educación del GCBA, que estén sufriendo alguna forma de malos tratos infantiles intrafamiliares y entre pares - bullying - Se aplicó una cartilla que en forma anónima y previa capacitación respondían los docentes. Para el 38% de los distritos escolares y el 7% de las instituciones educativas se detectaron 1590 casos, distribuidos en: Violencia entre pares -36%-; abandono físico familiar -14%-; abandono emocional -11%-; falta de control parental -8%-; abandono físico social -7%-; maltrato físico -7%-; maltrato emocional -5%- y abuso sexual -2%- éste último es habitualmente ocultado como de índole privado pese a que en los servicios de atención ha aumentado notablemente en los últimos años. En relación al estudio anterior aumentaron en un 36% el total de casos. El nivel Inicial duplicó los mismos. Esto no debe ser interpretado como un "real aumento", sino como el resultado de una mayor visibilización del problema. Los resultados fueron presentados a las autoridades respectivas - Dirección Inicial y Primaria - del GCBA.

Palabras clave

Maltrato Infantil Epidemiología

ABSTRACT

CHILD ABUSE. UPDATED RELEVAMIENTO OF CASES IN CHILDREN IN DEPENDENT SCHOOLS OF THE SECRETARIAT OF EDUCATION OF THE GCBA

This investigation back carried out the one decade, UBACyT, -1994/96-. In this case in order of updating the occurrence of cases of concurrent students to schools of Initial and Primary level of the Secretariat of Education - GCBA. Ace who are undergoing some form of bad intrafamilial infantile treatments and between pairs -bullying- the information successfully obtained through a record that in anonymous form and previous qualification the educational responded. For 38% of the scholastic districts and 7% of the educative institutions 1590 cases were detected. The types more habitual were: Violence between pairs -36%-; physical abandonment -14%-; emotional abandonment -11%-; lack of parental control -8%-; social physical abandonment -7%-; abuse physical -7%-; abuse emotional -5%- and sexual abuse - 2%. In relation to the previous study they increased in a 36% the total of cases. In the Initial level they were duplicated such. This does not have to be interpreted as a "real increase", but like the result of a greater visibilización of the problem. The results were presented to the respective authorities of the GCBA.

Key words

Child Abuse Epidemiology School

1. ANTECEDENTES

Nuestro equipo llevó a cabo en los años 1992/93 un abordaje similar en el partido de Avellaneda y en 1994/1996 en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación - entonces Municipalidad de Bs. As. El estudio actual en Capital Federal, relevó una muestra de escuelas dependientes de la Secretaría de Educación - nivel inicial y primario en 2004 y, las escuelas especiales en el año 2005 -.

2. OBJETIVOS

- Conocer el número de casos de menores maltratados concurrentes a las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación de la Ciudad Autónoma de Bs. As. - nivel inicial y primario - a través de una muestra de distritos y escuelas.
- Discriminar los casos de evidencia de los de sospecha.
- Determinar los factores de riesgo asociados a la ocurrencia del mismo.
- Relacionar los casos detectados con el sexo y la edad del niño, grado o sección, distrito escolar y tipo de maltrato.
- Conocer el número de casos que presentan dificultades en la escolarización, como atraso o repitencia.
- Determinar el porcentaje de los mismos que se encuentran bajo alguna forma de atención/ tratamiento.
- Realizar una prospectiva de la demanda potencial de casos de maltrato infantil a cubrir.

3. MUESTRA

Se sortearon 8 distritos y 1 de reemplazo ante cualquier eventualidad. En cada uno de los cuales se sortearon 4 escuelas de nivel inicial y 4 de nivel primario con sus reemplazos. En las 32 instituciones sorteadas se abarcaba tanto el nivel inicial como la escolaridad primaria, en la totalidad de turnos y grados/secciones.

En el estudio anterior en el primer año - 1995 - se relevaron los Distritos Nro 1 - 3 - 5 - 6 - 9 y 18. En el segundo año -1996- se trabajó con los Distritos Nro 4 - 8 - 15 y 21.

Los distritos y las escuelas seleccionadas dentro de los mismos, fueron sorteados por azar teniendo todas, las mismas posibilidades de ser captadas. El sorteo fue realizado por la directora del proyecto Dra. Bringiotti ante la presencia de los representantes de los niveles Inicial y Primario en la misma Secretaría de Educación.

En el año 2004, las escuelas sorteadas fueron las siguientes:

- Distrito Nro 4:

- Escuela Nro 4 - Nivel Inicial y Primario.*
- Escuela Nro 14 - Nivel Inicial y Primario.*
- Escuela Nro 19 - Nivel Inicial y Primario.
- Escuela Nro 24 - Nivel Inicial y Primario.

- Distrito Nro 5:

- Escuela Nro 6 - Nivel Inicial y Primario.*
- Escuela Nro 10 - Nivel Inicial y Primario.** I.
- Escuela Nro 12 - Nivel Primario.*
- Escuela Nro 25 - Nivel Primario.*
- JIN B Nro 26 - Nivel inicial
- E.I. Nro 9 - Nivel inicial.

- Distrito Nro 12:

- Escuela Nro 1: Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 2 - Nivel Primario.*
 - Escuela Nro 19 - Nivel Inicial y Primario.
 - Escuela Nro 23 - Nivel Primario.**
 - JIN D Nro 9 - Nivel Inicial
 - JIN B nro 8 - Nivel Inicial.*
 - *Distrito Nro 15:*
 - Escuela Nro 4 - Nivel Inicial y Primario.** I
 - Escuela Nro 10 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 18 - Nivel Primario.*
 - Escuela Nro 27 - Nivel Inicial y Primario.
 - JIN C Nro 18 - Nivel Inicial.*
 - *Distrito Nro 16:*
 - Escuela Nro 2 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 15 - Nivel Inicial y Primario.
 - Escuela Nro 16 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 17 - Nivel Inicial y Primario.
 - *Distrito Nro 17:*
 - Escuela Nro 2 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 5 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 20 - Primario.
 - Escuela Nro 21 - Nivel Inicial y Primario.*
 - JIN A Nro 10 - Nivel Inicial.
 - *Distrito Nro 19 :*
 - Escuela Nro 4 - Nivel Inicial y Primario.** I.
 - Escuela Nro 5 - Nivel Inicial y Primario.**
 - Escuela Nro 10 - Nivel Inicial y Primario.**
 - Escuela Nro 21 - Nivel Primario.**
 - JIN Nro 3 - Nivel Inicial.**
- Sólo aceptó participar la Nro 4 de primaria.
- *Distrito Nro 20:*
 - Escuela Nro 4 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 12 - Nivel Inicial y Primario.*
 - Escuela Nro 15 - Nivel Inicial y Primario.**
 - Escuela Nro 21 - Nivel Inicial y Primario.
 - *Distrito Nro 21:*
 - Escuela Nro 6 - Nivel Primario.**
 - Escuela Nro 8 - Nivel Primario.**
 - Escuela Nro 10 - Nivel Primario.*
 - Escuela Nro 18 - Nivel Inicial y Primario.*
 - JIC Nro 7 - Nivel Inicial
 - JIN B Nro 1 - Nivel Inicial.
 - JIC Nro 4 - Nivel Inicial *

Las escuelas marcadas con *UN* asterisco son aquellas en las que faltan grados o secciones, en cuyos casos el relevamiento no cubre a toda la escuela. Las marcadas con *DOS* asteriscos son aquellas que objetaron su participación y no han respondido a las cartillas o las han devuelto en blanco.

La muestra seleccionada cubría el 38% de los distritos escolares y el 7% del total de escuelas de Nivel Inicial y Primario.

4. CARTILLA PARA DOCENTES

Se entregó a cada docente una cartilla que debía responder en forma anónima y en la cual los casos detectados, también debían ser anónimos a fin de asegurar la confiabilidad de las respuestas. Las secciones y grados relevados cubren una matrícula de 42.000 alumnos aproximadamente, sobre los cuales han respondido entregando la cartilla -con o sin casos- docentes que cubren una matrícula de 32.000 alumnos o sea el 76% de la muestra.

La misma fue aplicada entre los meses de agosto a noviembre de 2004.

5. PRINCIPALES RESULTADOS:

5.1. Tipo de fuente

En el Nivel Inicial se han detectado 265 casos y en el primario 1325 casos de malos tratos en total, mientras que el releva-

miento anterior detectó 126 y 1039 casos respectivamente (1994/1997).

En cuanto al número total de casos registrados, pasaron de 1165 a 1590, con un aumento del 36% de registros.

5.2. Evidencia - sospecha

El porcentaje de evidencia bajó del 80% (estudio anterior) al 67.3% mostrando de todas formas el conocimiento que poseen los docentes de la ocurrencia del mismo, siendo agentes fundamentales a la hora de la detección.

5.3. Sexo del niño:

Se ha detectado un 63% de maltrato en varones, anteriormente era de 54.8%.

En el caso de las niñas la disminución al 33% merece un análisis más profundo. Muchas formas de abuso sexual intrafamiliar -como exhibicionismo, toqueteos, caricias y otras modalidades de abuso sexual sin penetración- tienen como víctimas principalmente a las niñas y esta situación se ampara en lo que ocurre en el ámbito privado y no se registra oficialmente. Algo similar ocurre con formas exageradas de colaboración en lo doméstico por parte de las niñas, donde la distribución social de los roles y su consiguiente aceptación hace también invisible esta situación.

5.4. Tipo de maltrato

Evidencia 1 solo tipo (n: 772) - 48% (antes 55.5%)

Evidencia más de un tipo (n: 298) - 19% (antes 24%)

Sospecha 1 solo tipo (n: 420) - 26% (antes 15%)

Sospecha más de un tipo (n: 100) - 7% (antes 5%)

5.5. Tipo de maltrato con evidencia

A continuación se presenta la tipología de maltrato para aquellos casos en que se presenta un sólo caso con evidencia de su ocurrencia.

- Violencia entre pares N: 282 - 36%
- Abandono físico familiar N: 106 - 14%.
- Abandono emocional N: 82 - 11%
- Falta de control parental N: 64 - 8%.
- Maltrato físico N: 56 - 7%.
- Abandono físico social N: 55 - 7%.
- Maltrato emocional N: 42 - 5%.
- Violencia entre grupo N: 25 - 3%.
- Violencia institucional N: 24 - 3%.
- Abuso sexual N: 12 - 1.7%
- Trabajo del menor familiar N: 9 - 1.2%.
- Corrupción N: 8 - 1,1%.
- Mendicidad social N: 7 - 1%
- Acciones delictivas N: 7 - 1%

TOTAL DE EVIDENCIA CON UN SOLO CASO: n 720.

5.6. Impacto del maltrato

PARA EL TOTAL DE LA MUESTRA: 1.6 TIPO DE MALTRATO POR CHICO.

PARA EL TOTAL NIVEL INICIAL: 1.4.

PARA EL TOTAL NIVEL PRIMARIO: 1.8.

5.7. Factores de riesgo

Entre los factores más relevantes asociados al maltrato se encuentran aquellos relacionados a las problemáticas socioeconómicas -desempleo, problemas económicos graves o moderados, bajo nivel cultural de los padres, que abarcan un 46.5%- y los específicos de las disfunciones familiares - familia monoparental, separación o divorcio y problemas conyugales, que suman un 22.5%-. Hemos incorporado dentro de los factores de riesgo, aspectos relacionados a la violencia, como violencia conyugal y maltrato en la infancia de los padres, que cubren el 9% de los casos.

5.8. Atraso o repitencia

Se confirma algún tipo de problemática en el ámbito escolar - aprendizaje y/o conducta - en el 48% de los chicos detectados como maltratados en la muestra, aumentando en un 6% respecto al relevamiento anterior. No se informa sobre problemas en el 25%.

5.9. Atención recibida

El 55% de los chicos que presentan dificultades está bajo alguna forma de tratamiento - 216 sobre 393 chicos -.

PRINCIPALES CONCLUSIONES GENERALES:

6. Principales conclusiones:

1. Los datos obtenidos para cada distrito deben ser tomados en forma orientativa, ya que la falta de respuesta no es sinónimo de ausencia de casos.

2. La situación anterior se relaciona directamente con ciertas dificultades encontradas en el desarrollo del relevamiento. Se plantearon reuniones previas con cada supervisor de nivel Inicial y Primaria - que previamente habían sido contactado por la Secretaría de Educación -, para explicar los objetivos de la investigación y pedir la colaboración de los mismos. Posteriormente, éstos comunicaban a los directores el inicio de la misma, recién en estos momentos la directora y/o jefa de campo del proyecto se ponían en contacto con cada autoridad, verificando su información, realizando las aclaraciones pertinentes y avisando el horario en que se visitaría la escuela. Sin embargo, muchas veces concurrían las profesionales para entregar las cartillas y no podían acceder al establecimiento porque se habían olvidado de comunicarlo a todas las autoridades. Por otra parte, salvo excepciones, no se facilitó un espacio adecuado de encuentro con los docentes para explicar suficientemente las cartillas previo a su llenado.

3. En cuanto a las dificultades concretas encontradas, dudas de que el relevamiento sirviera para algo y/o que a partir de estos datos realmente se planificara desde la secretaría algún tipo de acción. Esto debe ser analizado cuidadosamente para tratar de entender la actual situación, ello se encuadra en momentos muy difíciles coyunturales, donde las docentes se encuentran recargadas de trabajo, pero al mismo tiempo imposibilitadas de incorporar aspectos informativos u orientativos que la alivien en lo cotidiano - como en este caso respecto al maltrato infantil -.

Una realidad que no es posible soslayar es la falta de articulación con los efectores de salud y justicia, si se ve un caso y no hay dónde derivar, es mejor no verlo. La realidad es que no sólo no hay suficientes servicios para atender a esta potencial demanda sino que se han reducido en los últimos meses los que funcionaban en la Capital Federal. Este es un aspecto a trabajar en forma urgente desde la secretaría frente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

4. Asimismo, cuando se observa la presencia del maltrato, suele adjudicarse el problema casi exclusivamente a la familia, aunque hemos visto muchas situaciones de malos tratos en la misma escuela, que se encuadraría en lo denominado maltrato institucional - el 3% mencionó dentro de "otras formas" a la violencia institucional-.

5. Hemos observado, también un gran desconocimiento respecto al uso de instrumentos para evaluar situaciones familiares y de malos tratos y desconfianza frente a la aplicación de cuestionarios. Ello llevó muchas veces a resistencias frente a nuestra tarea. Consideramos que existiendo varios instrumentos estandarizados para su uso en el campo educativo y/o sanitario, los mismos deberían ser incorporados en las etapas diagnósticas y posteriormente en la evaluación de los abordajes terapéuticos realizados, ya que brindan la posibilidad de lograr

resultados más objetivos sobre la evaluación del caso.

6. Frente a esta situación consideramos que es fundamental actuar sobre todo en prevención, tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Las charlas, la información que se brinde y sobre todo la realización de talleres de reflexión y participación sólo muy lentamente podrán ir revirtiendo estas situaciones. El registro elevado de situaciones de violencia entre pares y entre grupo requiere acciones planificadas dentro de la escuela que involucren a todos los sectores - escuela, padres y alumnos.

7. Así mismo, debemos señalar que el número de casos detectados en la muestra tomada asciende a 1590 y responde al 7% del total de instituciones educativas dependientes de la Secretaría de Educación - nivel Inicial y Primario - y el 38% de los distritos escolares, podemos esperar por lo tanto, la existencia de un número mucho más alto de niños que estén sufriendo alguna forma de malos tratos infantiles en el total de escuelas.

8. Finalmente, al resumir las principales conclusiones del relevamiento de casos en los niveles Inicial y Primario, queremos detenernos en la problemática de la ocurrencia de los malos tratos y la necesaria relación que se debe establecer entre ellos y la etapa evolutiva del niño. Debemos tener en cuenta que las habilidades parentales cambian según la edad, necesidades y capacidad de los niños. (Cerezo, 1996).

Es acá dónde se registra la importancia de desarrollar tareas de prevención del maltrato infantil, sobre todo en el período que abarca desde el nacimiento hasta los 5 años de vida. Las Guarderías maternas y las escuelas de nivel Inicial, se manejan con un grupo etéreo de máximo riesgo. Deben estar capacitados para detectar señales de riesgo ó de malos tratos efectivos, al mismo tiempo que resulta sumamente prioritario el desarrollo de charlas a los padres advirtiéndoles sobre la fragilidad de los niños y los riesgos que corren en su desarrollo cuando los padres no están minimamente adiestrados para su función.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, S. (2001) Violencia en las instituciones, en Teubal (comp.) *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*, Paidós, Bs. As.
- Bringiotti, M.I. (1999) *Maltrato Infantil. Factores de Riesgo para el maltrato físico*, Miño y Dávila Editores, Madrid.
- Bringiotti, M. I. (2000), *La escuela ante los niños maltratados*, Paidós, Temas de Educación, Bs. As.
- Bringiotti, M.I. (2000) Niños maltratados: alumnos "problema", *Revista Ensayos y Experiencias*, Nro 32: Infancia en riesgo, Bs. As.
- Cerezo Ramírez, F. (1999) *Conductas agresivas en edad escolar*, Madrid, Ed. Pirámide.
- Cordié, A. (1998) *Malestar en el docente*, Ediciones Nueva Visión, Bs. As.
- Davini, Ma. C. (1995) *"La formación docente en cuestión: política y pedagogía"*, Ed. Paidós- Bs. As.
- Imberti, J. (comp.) (2001) *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*, Paidós, Temas de Educación, Bs. As.
- Neufeld, Ma. R. y Thisted A. (comp.) (1999) *"De eso no se habla..." Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Ed. EUDEBA- Bs. As.
- Redondo, P. (2004) *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós, Temas de Educación, Bs. As.